COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

ARTIC

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 18/10/2022 Fecha de revisión: 18/10/2022 Reemplaza la versión de: 13/12/2018 Versión: 2.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre del producto	:	ARTIC
UFI	:	U4AS-0NU2-R00H-R59W
Código de producto	:	232651
Tipo de producto	:	Fitosanitario

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Categoría de uso principal	:	Uso por el consumidor,Jardineria Exterior Doméstica
Uso de la sustancia/mezcla	:	Fungicida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Comercial Química Massó, S.A.
C/Viladomat, 321, 5º
08029 Barcelona
SPAIN
T +34 934 952 500 (Spain), +33 (0)478 640 797 (France), +39 02 0996 6107 (Italy). +48 22 4656 550 (Poland), +420 241006570 (Czech Republic), +361 433 4849 (Hungary), +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 934 952 502
msds.support@cqmasso.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087 (España)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Peligro por aspiración, categoría 1	H304
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Provoca irritación ocular grave. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07 GHS08 GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) : H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P261 - Evitar respirar el polvo, el humo, el gas, la niebla, el aerosol.
P280 - Llevar guantes de protección, prendas/gafas/máscara de protección.
P331 - NO provocar el vómito.
P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un médico, un CENTRO DE TOXICOLOGÍA.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH : EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases adicionales : Contiene Nafta disolvente del petróleo (CAS:64742-94-5).

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Hydrocarbons, C10-C13, aromatics, <1% naphtalene	N° CE: 922-153-0 REACH-no: 01-2119451097-39	50 – 70	Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Difenoconazole sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 119446-68-3	20 – 25	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)
Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., calcium salts	N° CAS: 68953-96-8 N° CE: 273-234-6 REACH-no: 01-2119964467-24	3 – 10	Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 2, H411
Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated	N° CAS: 68920-66-1 N° CE: 500-236-9 REACH-no: 01-2119489407-26	2,5 – 10	Skin Irrit. 2, H315 Aquatic Chronic 2, H411
2-metilpropan-1-ol; isobutanol	N° CAS: 78-83-1 N° CE: 201-148-0 N° Índice: 603-108-00-1 REACH-no: 01-2119484609-23	1 – 3	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336
Naftaleno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, ES, FR, PT); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 91-20-3 N° CE: 202-049-5 N° Índice: 601-052-00-2 REACH-no: 01-2119561346-37	0,25 – 1	Carc. 2, H351 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
tolueno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, ES, FR, GB, IT, PT); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 108-88-3 N° CE: 203-625-9 N° Índice: 601-021-00-3 REACH-no: 01-2119471310-51	0,1 – 1	Flam. Liq. 2, H225 Repr. 2, H361d Asp. Tox. 1, H304 STOT RE 2, H373 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Lavar la ropa antes de su reutilización.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : En caso de ingestión: Consultar a un médico inmediatamente. No provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	:	Irritación de ojos, piel, mucosas. Neumonitis por aspiración.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	:	Provoca irritación ocular grave.
Síntomas/efectos después de ingestión	:	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático y de soporte. No se conoce ningún antídoto específico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Agua pulverizada. Polvo seco. Dióxido de carbono. Espuma resistente al alcohol.
Medios de extinción no apropiados	:	No utilizar chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	:	Un incendio producirá un denso humo negro. En caso de altas temperaturas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos, como humo, monóxido y dióxido de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	:	Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada.
Protección durante la extinción de incendios	:	No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	:	No respirar los vapores.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	:	Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	:	No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	:	Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza	:	Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.
Otros datos	:	Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Lea atentamente la etiqueta antes de usar el producto. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacene el producto en un lugar seco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de los alimentos, bebidas y piensos. Mantener alejado de materias combustibles. No comer, beber o fumar durante la utilización. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Difenoconazole (119446-68-3)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
IOEL TWA	8 mg/m³

Naftaleno (91-20-3)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Naphthalene
IOEL TWA [ppm]	10 ppm
Comentarios	(Year of adoption 2010)
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 91/322/EEC; SCOEL Recommendations

Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Naphtalène
VME (OEL TWA)	50 mg/m³
VME (OEL TWA) [ppm]	10 ppm
Comentarios	Valeurs recommandées/admises; substance classée cancérogène de catégorie 2
Referencia normativa	Circulaire du Ministère du travail (réf.: INRS ED 984, 2016)

Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)	
Nombre local	Naphthalin
AGW (OEL TWA) [1]	0,5 mg/m³
AGW (OEL TWA) [2]	0,1 ppm

Factor de limitación de picos de exposición	4(I)
Comentarios	AGS,H,Y,11
Referencia normativa	TRGS900

Portugal - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Naftaleno
OEL TWA [ppm]	10 ppm
OEL STEL [ppm]	15 ppm
Comentarios	P (Toxicidade percutânea); A3 (Agente carcinogénico confirmado nos animais de laboratorio con relevância desconhecida no Homem)
Referencia normativa	Norma Portuguesa NP 1796:2014

Portugal - Índices de exposición biológica	
Nombre local	Naftaleno
BEI (BLV)	Parâmetro: 1-Naftol + 2-Naftol - Momento da amostragem: Fim do turno - Notaçao: Nq (Não quantitativo), Ne (Não específico), Com hidrólise
Referencia normativa	Norma Portuguesa NP 1796:2014

España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Naftaleno
VLA-ED (OEL TWA) [1]	53 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	10 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	80 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	15 ppm
Comentarios	Vía dérmica: (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para elcontenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización delcontrol biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 deeste documento.), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados,estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

Suiza - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Naphtalène
MAK (OEL TWA) [1]	50 mg/m³
MAK (OEL TWA) [2]	10 ppm
Toxicidad crítica	Sang, VRS, Yeux / Blut, OAW, Auge
Anotación	R, C2 / H, C2
Comentarios	NIOSH, OSHA

Referencia normativa	www.suva.ch, 01.01.2021

tolueno (108-88-3)

UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Toluene
IOEL TWA	192 mg/m³
IOEL TWA [ppm]	50 ppm
IOEL STEL	384 mg/m³
IOEL STEL [ppm]	100 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC

Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Toluène
VME (OEL TWA)	76,8 mg/m³
VME (OEL TWA) [ppm]	20 ppm
VLE (OEL C/STEL)	384 mg/m³
VLE (OEL C/STEL) [ppm]	100 ppm
Comentarios	Valeurs règlementaires contraignantes; risque de pénétration percutanée
Referencia normativa	Article R4412-149 du Code du travail (réf.: INRS ED 984, 2016; Décret n° 2019-1487; Décret n° 2020-1546; Décret n° 2021-434; Décret n° 2021-1849)

Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)	
Nombre local	Toluol
AGW (OEL TWA) [1]	190 mg/m³
AGW (OEL TWA) [2]	50 ppm
Factor de limitación de picos de exposición	2(II)
Comentarios	DFG - Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe der DFG (MAK-Kommission); EU - Europäische Union (Von der EU wurde ein Luftgrenzwert festgelegt: Abweichungen bei Wert und Spitzenbegrenzung sind möglich); H - hautresorptiv; Y - Ein Risiko der Fruchtschädigung braucht bei Einhaltung des Arbeitsplatzgrenzwertes und des biologischen Grenzwertes (BGW) nicht befürchtet zu werden
Referencia normativa	TRGS900

Alemania - Valores límite biológicos (TRGS 903)	
Nombre local	Toluol

Valor límite biológico	600 µg/l Parameter: Toluol - Untersuchungsmaterial: B = Vollblut - Probenahmezeitpunkt: g) unmittelbar nach Exposition - Festlegung/Begründung: 11/2017 DFG 75 µg/l Parameter: Toluol - Untersuchungsmaterial: U = Urin - Probenahmezeitpunkt: b) Expositionsende, bzw. Schichtende - Festlegung/Begründung: 11/2018 DFG 1,5 mg/l Parameter: o-Kresol (nach Hydrolyse) - Untersuchungsmaterial: U = Urin - Probenahmezeitpunkt: b) Expositionsende, bzw. Schichtende, c) bei Langzeitexposition: am Schichtende nach mehreren vorangegangenen Schichten - Festlegung/Begründung: 11/2018 DFG
Referencia normativa	TRGS 903

Italia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Toluene
OEL TWA	192 mg/m³
OEL TWA [ppm]	50 ppm
Comentarios	Cute
Referencia normativa	Allegato XXXVIII del D.Lgs. 9 aprile 2008, n. 81 e s.m.i.

Portugal - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Tolueno
OEL TWA [ppm]	20 ppm
Comentarios	A4 (Agente não classificável como carcinogénico no Homem); IBE (Índice biológico de exposição)
Referencia normativa	Norma Portuguesa NP 1796:2014

Portugal - Índices de exposición biológica	
Nombre local	Tolueno
BEI (BLV)	0,02 mg/l Parâmetro: Tolueno - Meio: sangue - Momento da amostragem: Antes do último turno da semana de trabalho 0,03 mg/l Parâmetro: Tolueno - Meio: urina - Momento da amostragem: Fim do turno 0,3 mg/g creatinina Parâmetro: o-Cresol - Meio: urina - Momento da amostragem: Fim do turno - Notaçao: Vb (Valor basal), Com hidrólise
Referencia normativa	Norma Portuguesa NP 1796:2014

España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Tolueno
VLA-ED (OEL TWA) [1]	192 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	384 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm

Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el "Reglamento (CE) nº 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos" (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Tolueno
BLV	0,6 mg/l Parámetro: o-Cresol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboraboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB) 0,05 mg/l Parámetro: Tolueno - Medio: Sangre - Momento de muestreo: Principio de la última jornada de la semana laboral 0,08 mg/l Parámetro: Tolueno - Medio: orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Toluene
WEL TWA (OEL TWA) [1]	191 mg/m³
WEL TWA (OEL TWA) [2]	50 ppm
WEL STEL (OEL STEL)	384 mg/m³
WEL STEL (OEL STEL) [ppm]	100 ppm
Comentarios	Sk (Can be absorbed through the skin. The assigned substances are those for which there are concerns that dermal absorption will lead to systemic toxicity)
Referencia normativa	EH40/2005 (Fourth edition, 2020). HSE

Suiza - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Toluène / Toluol
MAK (OEL TWA) [1]	190 mg/m³
MAK (OEL TWA) [2]	50 ppm
KZGW (OEL STEL)	760 mg/m³
KZGW (OEL STEL) [ppm]	200 ppm
Toxicidad crítica	Vue, SNC / Sehen, ZNS
Anotación	R, $R2_D$, $R2_F$, SS_C, O^B, B / H, $R2_D$, $R2_F$, SS_C, O^L, B
Comentarios	INRS, HSE, NIOSH, DFG

Referencia normativa	www.suva.ch, 28.03.2022

Suiza - BAT (BLV)	
Nombre local	Toluène / Toluol
BAT (BLV)	2 g/g creatinina (1.26 mmol/mmol cr.; Paramètre biologique: Acide hippurique; Substrat d'examen: Urine; Moment du prélèvement: Fin de l'exposition, de la période de travail. Exposition de longue durée: après plusieurs périodes de travail; Remarques: Paramètre non spécifique. Influence de l'environnement.) / (1.26 mmol/mmol cr.; Biologischer Parameter: Hippursäure; Untersuchungsmaterial: Urin; Probennahmezeitpunkt: Expositionsende, bzw. Schichtende. Bei Langzeitexposition: nach mehreren vorangegangenen Schichten; Bemerkungen: Nicht spezifischer Parameter. Umwelteinflüsse.) 0,5 mg/l (4.62 µmol/l; Paramètre biologique: o-Crésol; Substrat d'examen: Urine; Moment du prélèvement: Fin de l'exposition, de la période de travail. Exposition de longue durée: après plusieurs périodes de travail; Remarques: Interprétation quantitative difficile.) / (4.62 µmol/l; Biologischer Parameter: o-Kresol; Untersuchungsmaterial: Urin; Probennahmezeitpunkt: Expositionsende, bzw. Schichtende. Bei Langzeitexposition: nach mehreren vorangegangenen Schichten; Bemerkungen: Quantitative Interpretation schwierig.) 600 µg/l (6.48 µmol/l; Paramètre biologique: Toluène; Substrat d'examen: Sang complet; Moment du prélèvement: Fin de l'exposition, de la période de travail.) / (6.48 µmol/l; Biologischer Parameter: Toluol; Untersuchungsmaterial: Vollblut; Probennahmezeitpunkt: Expositionsende, bzw. Schichtende.) 75 µg/l (Paramètre biologique: Toluène; Substrat d'examen: Urine; Moment du prélèvement: Fin de l'exposition, de la période de travail.) / (Biologischer Parameter: Toluol; Untersuchungsmaterial: Urin; Probennahmezeitpunkt: Expositionsende, bzw. Schichtende.)
Referencia normativa	Ordonnance 832.30 (OPA), article 50 al. 3, www.suva.ch/valeurs-limites / Verordnung 832.30 (VUV), Art. 50 Abs. 3, www.suva.ch/grenzwerte

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Utilice gafas para salpicaduras cuando sea posible que el producto entre en contacto con los ojos debido a salpicaduras. Utilizar protección de ojos conforme a la norma EN 166.

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Seleccionar la protección corporal dependiendo de a actividad y de la posible exposición, p.ej, traje de protección resistente a productos químicos tipo 6 (según EN 13688 EN 13034+A1)

Protección de las manos:
La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químico manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes . Utilizar guantes resistentes a los productos químicos segun la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad. Por ejemplo de caucho nitrilo (0.4 mm), caucho neopreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0.7 mm).

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:
Úsese indumentaria protectora adecuada

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:
En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. con filtro de partículas. EN 143

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en áreas confinadas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	:	Líquido
Color	:	Amarillo-marrón.
Olor	:	Aromático.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No aplicable
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	No aplicable
Propiedades explosivas	:	Ninguna conocida.
Límites de explosión	:	No disponible
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	64 °C Método: Sistema de copa cerrada tipo Pensky-Martens.
Temperatura de autoignición	:	465 °C
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	5 – 9
Solución pH	:	1 %
Viscosidad, cinemática	:	24,276 mm²/s
Viscosidad, dinámica	:	26 mPa.s (20 ºC)
Solubilidad	:	Miscible en agua.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	1,071 g/cm³ (20 ºC)
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el fuego o las llamas al descubierto. Evitar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

ARTIC	
DL50 oral rata	3129 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 5,17 mg/l/4h

Difenoconazole (119446-68-3)	
DL50 oral rata	≈ 1453 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 2010 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	≈ 3,4 mg/kg

2-metilpropan-1-ol; isobutanol (78-83-1)	
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	4000 ppmv/4h

Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., calcium salts (68953-96-8)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg

Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., calcium salts (68953-96-8)	
DL50 cutánea rata	1000 – 1600 mg/kg

tolueno (108-88-3)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 20 mg/l/4h OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (No irritante en conejos por aplicación cutánea)
pH: 5 – 9

Indicaciones adicionales : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave. (No irritante en conejos por aplicación ocular)
pH: 5 – 9

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (No produce sensibilización en conejillo de indias (Buehler test).)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Difenoconazole (119446-68-3)	
NOAEL (oral, rata)	≈ 1 mg/kg de peso corporal

2-metilpropan-1-ol; isobutanol (78-83-1)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo.

tolueno (108-88-3)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

tolueno (108-88-3)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	625 mg/kg de peso corporal/día EU Method B.26 (Sub-Chronic Oral Toxicity Test: Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

ARTIC	
Viscosidad, cinemática	24,276 mm²/s

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

ARTIC	
CL50 - Peces [1]	3,7 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris) (96h)
CE50 - Crustáceos [1]	4,3 mg/l Daphnia magna (pulga de agua)
CEr50 algas	4,4 mg/l Desmodesmus subspicatus (algas verdes)
NOEC crónico algas	0,22 mg/l Desmodesmus subspicatus (algas verdes)

Difenoconazole (119446-68-3)	
CL50 - Peces [1]	≈ 1,1

Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., calcium salts (68953-96-8)	
CE50 - Crustáceos [1]	56 – 100 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	29 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata
NOEC (crónico)	0,23 mg/l

tolueno (108-88-3)	
CL50 - Peces [1]	20 mg/l
CL50 - Peces [2]	5,5 mg/l Oncorhynchus kisutch
CE50 - Crustáceos [1]	3,78 mg/l Ceriodaphnia dubia
NOEC crónico peces	1,4 mg/l
NOEC crónico crustáceos	0,74 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

Difenoconazole (119446-68-3)	
FBC - Peces [1]	≈ 330
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	> 3

tolueno (108-88-3)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,6 (20ºC)

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : ONU 3082
N° ONU (IMDG) : ONU 3082
N° ONU (IATA) : ONU 3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Difenoconazole)
Designación oficial de transporte (IMDG) : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Difenoconazole)
Designación oficial de transporte (IATA) : Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Difenoconazole)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR
Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 9
Etiquetas de peligro (ADR) : 9
:



IMDG
Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 9
Etiquetas de peligro (IMDG) : 9
:



IATA
Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 9
Etiquetas de peligro (IATA) : 9
:



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente	:	Sí
Contaminante marino	:	Sí
Otros datos	:	No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	:	M6
Disposiciones especiales (ADR)	:	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	:	5l
Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	:	PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	:	LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	:	AT
Categoría de transporte (ADR)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	:	V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	:	CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	:	90
Panel naranja	:	
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	-
Código EAC	:	•3Z

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	LP01, P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	:	PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP1, TP29
N.° FS (Fuego)	:	F-A
N.° FS (Derrame)	:	S-F
Categoría de carga (IMDG)	:	A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	450L

Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	450L
Disposiciones especiales (IATA)	:	A97, A158, A197, A215
Código GRE (IATA)	:	9L

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.
No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.
No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes
No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.
No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones	:	Reglamento (CE) n° 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de Octubre de 2009, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE del Consejo.

Contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Nombre	Denominación NC	N° CAS	Código CN	Categoría	Umbral	Anexo
Toluene		108-88-3	2902 30 00	Categoría 3		Anexo I

15.1.2. Normativas nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.
Inscrito en el registro oficial de productos fitosanitarios.

Francia	
Enfermedades laborales	
Código	**Descripción**
RG 4 BIS	Enfermedades gastrointestinales causadas por el benceno, el tolueno, los xilenos y todos los productos que los contienen
RG 84	Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos cíclicos o alifáticos, saturados o insaturados, y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; nitroderivados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes; glicoles, éteres de glicol; cetona, aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona y dimetilsulfóxido

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK)	:	WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)	:	No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen	:	Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., calcium salts figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen	:	Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., calcium salts figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling	:	tolueno figura en la lista

Dinamarca

Clase de peligro de incendios	:	Clase III-1
Unidad de almacenamiento	:	50 litro
Comentarios sobre la clasificación	:	Inflamable según el Ministerio de Justicia de Dinamarca; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables
Normativa nacional danesa	:	Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

Suiza

Clase de almacenamiento (LK)	:	LK 6.1 - Materiales tóxicos

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Formato FDS UE	conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878	Rev 2.0
1.1	UFI	Añadido	Rev 2.0
1.1	Tipo de producto	Añadido	Rev 2.0
2.2	Frases adicionales	Añadido	Rev 2.0
3.2	Mezclas	Modificado	Rev 2.0
8.2	Control de la exposición ambiental	Añadido	Rev 2.0
9.1	Información sobre propiedades físicas y químicas básicas	Modificado	Rev 2.0
12.	Información ecológica	Modificado	Rev 2.0
15.1	Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla	Modificado	Rev 2.0

Consejos de formación	:	Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad. El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Eye Irrit. 2	H319	Decisión Registro

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Asp. Tox. 1	H304	Decisión Registro
Aquatic Chronic 1	H410	Decisión Registro

SDS_MASSO_ GRIS (Anexo II REACH)

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.